

I CONGRESO DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

EL DIETISTA-NUTRICIONISTA: PRO-MOTOR DE SALUD PÚBLICA



ACADEMIA
ESPAÑOLA DE
NUTRICIÓN
Y DIETÉTICA



Colegio Profesional de
Dietistas-Nutricionistas
de Aragón



www.renhyd.org

RESÚMENES DE PONENCIAS

11 de noviembre de 2017 | MESA DE DEBATE

Integración exitosa del D-N

Conferencia Plenaria

Incorporación exitosa del dietista-nutricionista clínico. Hospital Universitario Son Espases

María Teresa Colomar Ferrer^{1,*}, Juana María Riera Llodra,
David Estébanez Lera, Juan Ramón Urgelés Planella

¹Hospital Universitario Son Espases, Palma de Mallorca, España.

*namaite@hotmail.com

La presencia del Dietista-Nutricionista (D-N) clínico en los hospitales españoles es escasa^{1,2} y, frecuentemente, no está contratado con el puesto ni la categoría profesional que le corresponde. Son pocas las Comunidades Autónomas que cuentan con la categoría de D-N dentro del servicio de salud, requisito necesario para la satisfactoria inclusión del D-N².

Actualmente, la Unidad de Nutrición Humana y Dietética del Hospital Universitario Son Espases (UNyD de HUSE) consta de 1,5 endocrinos y 4 D-N; así mismo, la UNyD de HUSE tiene estrategias de trabajo conjuntas con Servicios como Farmacia y Restauración Hospitalaria para complementar su actividad. La unidad está integrada dentro del Servicio de Endocrinología y Nutrición y bajo la dirección de un endocrino dedicado a la nutrición. La situación contractual de los D-N en HUSE en estos momentos es: dos D-N contratadas como enfermeras (tienen la doble diplomatura) y dos como personal perteneciente al Grupo de Gestión (Categoría A2 no sanitaria).

Recientemente en las Islas Baleares ha sido aprobada la inclusión del D-N dentro del sistema sanitario autonómico³, hecho que facilitará la normalización de los puestos de trabajo y la progresiva inclusión y dotación de los D-N en los diferen-

tes hospitales de las Islas y en otros ámbitos sanitarios.

Las áreas de actuación de los D-N de nuestra unidad van en línea con las competencias de la profesión⁴. Las D-N damos respuesta a:

- Interconsultas para valoración y soporte nutricional del paciente en diferentes especialidades médicas (oncología, otorrino, neurología, cirugía, etc.).
- Intervención activa en varias comisiones: nutrición (donde participamos en la elaboración de protocolos y proyectos), dietas hospitalarias, cáncer esófago-gástrico, cáncer de cabeza-cuello y cirugía bariátrica.
- Consultas dedicadas al soporte nutricional y dietas terapéuticas, obesidad, dietas cetógenas y errores metabólicos.
- Atención a grupos de obesidad y de diabetes tipo 2.
- Intervención activa en la formación de: estudiantes de Nutrición Humana y Dietética, otros sanitarios.
- Implicación en la integración de aspectos nutricionales a la asistencia sanitaria y divulgación de la relación entre nutrición y salud dentro del entorno sanitario de HUSE.

La interacción con el Área de Nutrición Clínica del Servicio de Farmacia es variada; los endocrinos de la UNyD comparten junto con dicho servicio el soporte nutricional intravenoso, así como la revisión de interacciones medicamento-nutrición (tanto enteral como parenteral). Por otra parte, el proyecto español "masnutridos"^{5,6}, que aspira a instaurar medidas de prevención, detección y tratamiento de la Desnutrición Relacionada Con La Enfermedad que consta con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; en HUSE ha sido impulsado por la sección de nutrición de Farmacia. Actualmente está en fase piloto en pediatría y está pendiente de iniciarse en adultos. El D-N está involucrado en dicho proyecto en el desarrollo de los planes de actuación.

La D-N participa, junto al departamento de Gestión Hospitalaria, con Restauración Hospitalaria (externalizada) mediante la Comisión de Dietas Hospitalarias, en la revisión de menús y dietas terapéuticas, ajuste del Manual de Dietas concorde a las necesidades del paciente, valora la incorporación de productos o alimentos específicos disponibles para el paciente y realiza la valoración y seguimiento de pacientes con dietas restrictivas o necesidades dietéticas complicadas que detecta cocina.

Los factores que han permitido la inclusión del D-N en el HUSE son varios, los más destacados:

- El Jefe de la UNyD de HUSE, muy concienciado siempre en que la figura del D-N debía formar parte reconocida de la Unidad.
- La apuesta de múltiples Servicios Clínicos y de Gestión por la atención nutricional de sus pacientes.
- La lucha de miembros anteriores de la UNyD y la presencia hace muchos años de "otros" profesionales dedicados a la atención nutricional creando un precedente por el que seguir avanzando.
- La Industria Farmacéutica, que permitió consolidar la necesidad asistencial en cuidados nutricionales durante años mediante becas para el D-N hospitalario.
- El Colegio Oficial de D-N de les Illes Balears (CODNIB); con la presentación de una propuesta de mejora de la sanidad pública autonómica mediante la incorporación del D-N en el sistema de salud en las Islas Baleares⁷. La lucha constante para conseguir el reconocimiento tanto a nivel académico como institucional que se ha visto parcialmente materializado con la entrada en vigor del Decreto 64/2016 así como el compromiso del Govern Balear de regularizar las plazas hospitalarias, la revisión y

desarrollo de consejos dietético-nutricionales en Atención Primaria, y el proyecto de pilotaje de la primera Unidad de Apoyo de Dietética y Nutrición en Atención Primaria.

Esperanzas:

- Que las gerencias de los hospitales sean conscientes de que la incorporación del D-N es una inversión coste eficiente y que progresivamente se vayan dotando a los hospitales con las plazas necesarias para una óptima atención nutricional.

CONFLICTO DE INTERESES ////////////////

Los autores expresa que no hay conflictos de interés al redactar el manuscrito.

REFERENCIAS //////////////////////////////////////

- (1) Russolillo G, Baladia E, Moñino M, Colomer M, García M, Basulto J, et al. Incorporación del dietista-nutricionista en el Sistema Nacional de Salud (SNS): Declaración de Postura de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (AEDN). Act Dietética. Junio de 2009; 13(2): 62-9.
- (2) Benítez Brito N. El Dietista-Nutricionista dentro del Sistema Nacional de Salud Español: abordando la desnutrición hospitalaria. Rev Esp Nutr Hum Diet. 24 de julio de 2017; 21(2): 199-208.
- (3) Botllet Oficial de les Illes Balears. Decreto 64/2016, de 28 de octubre de 2016, por el que se crean categorías nuevas de personal estatutario en el ámbito del Servicio de Salud de les Illes Balears y se cambia la denominación de tres categorías ya existentes. BOIB núm. 137 – 29 de Octubre de 2016. Pág. 32651 a 32655 [Internet]. oct 29, 2016. Disponible en: <https://goo.gl/gq8Z5u>
- (4) Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (AED-N), Representantes de las Universidades Españolas que imparten la titulación. Perfil de las competencias del titulado universitario en nutrición humana y dietética. Documento de consenso. 2003.
- (5) Álvarez-Hernández J, Planas Vila M, León-Sanz M, García de Lorenzo A, Celaya-Pérez S, García-Lorda P, et al. Prevalence and costs of malnutrition in hospitalized patients; the PREdYCES Study. Nutr Hosp. Agosto de 2012; 27(4): 1049-59.
- (6) García de Lorenzo A, Álvarez Hernández J, Planas M, Burgos R, Araujo K, multidisciplinary consensus work-team on the approach to hospital malnutrition in Spain. Multidisciplinary consensus on the approach to hospital malnutrition in Spain. Nutr Hosp. Agosto de 2011; 26(4): 701-10.
- (7) Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de las Islas Baleares (CODNIB). Propuestas del CODNIB para mejorar el Sistema de Salud de Illes Balears. 2015.

